

Universidad de Cienfuegos

“Carlos Rafael Rodríguez”

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
Departamento de Derecho

Título: Concepción del trabajo independiente en la asignatura Derecho Constitucional Cubano de la carrera Licenciatura en Derecho, en el modelo de universalización de la enseñanza.

Autores: Msc. Aynet Urquiza Iglesias
Dr. C Idalberto A. Pérez López
Msc. Esperanza Madruga Torreira,

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue la elaboración de una estrategia didáctica para la concepción del trabajo independiente de la asignatura Derecho Constitucional Cubano de la carrera Licenciatura en Derecho que se imparte en el tercer año de la misma. En esta investigación, que se desarrolló en la Sede Universitaria de Rodas en la que se tomó como muestra el grupo de tercer año de la citada carrera, integrado por 13 estudiantes, predominó la complementariedad metodológica, que permitió reafirmar la necesidad de buscar alternativas que permitan desarrollar la independencia cognoscitiva de los estudiantes, así como sus habilidades profesionales. Como resultado del proceso se concluyó que la estrategia elaborada es muy adecuada para los fines que fue concebida y que esta y el sistema de tareas que de ella se derivó resultaron efectivas.

INTRODUCCIÓN

En la clausura del 4to Congreso de la Educación Superior en el año 2004, Fidel pone de manifiesto la idea de la Universalización de este nivel de enseñanza, lo que posibilitaría que la misma llegara a todos los rincones del país, facilitando así el acceso a ella desde diferentes fuentes de ingreso, modelo que forma parte de la actual Batalla de Ideas en que se encuentra inmerso nuestro país con el objetivo de lograr la formación de una cultura general – integral de nuestro pueblo.

Este proyecto se concentra en el nivel municipal y tiene como misión la de garantizar la continuidad de los estudios a los egresados de diferentes programas de la Revolución como son: la Formación Emergente de Maestros Primarios, la formación de Trabajadores Sociales, los Instructores de Arte y los Institutos Politécnicos de Informática. Su modelo de enseñanza es similar al de los cursos por encuentros, con la realización de reuniones quincenales.

El mismo está diseñado sobre la base del sistema de actividades presenciales bajo dirección del profesor, el uso de los servicios de información científico – técnico y docente, y el trabajo Independiente, aspecto este que cobra una gran importancia dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, por cuanto sobre él recae la responsabilidad de garantizar la aprehensión del contenido que tan solo es esbozado en la clase, así como contribuir decisivamente al desarrollo de la independencia cognoscitiva de los estudiantes, y por tanto a la calidad de su formación, Sin embargo, a partir de la revisión bibliográfica efectuada, no se encuentran abundantes referencias acerca de la utilización

del trabajo independiente en la formación profesional del estudiante de la carrera “Licenciatura en Derecho”, donde se emplee el sistema de cómo enseñar a aprender por medio de una estrategia preconcebida, con una perspectiva integradora que pueda englobar el saber y el saber hacer profesional, sustentado en el trabajo independiente como método que permite organizar la actividad cognoscitiva desde una dimensión instructiva, educativa y desarrolladora.

La labor de los profesores de Derecho Constitucional Cubano, es abrir el camino hacia las demás ciencias jurídicas, caracterizándolas y dando a conocer desde la asignatura, los principios rectores de las demás ramas del Derecho, sin perder la independencia y especialización del objeto de estudio.

Por todo lo anterior se define como **problema científico** de esta investigación: ¿Cómo contribuir a la adecuada concepción del trabajo independiente de la asignatura Derecho Constitucional Cubano correspondiente al tercer año de la carrera “Licenciatura en Derecho”?, como **objeto de investigación**: el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura Derecho Constitucional Cubano, en tercer año de la carrera “Licenciatura en Derecho” y como **campo de acción**: el trabajo independiente.

Se plantea como **objetivo**: La elaboración de una estrategia didáctica encaminada al logro de una adecuada concepción del trabajo independiente para la asignatura Derecho Constitucional Cubano correspondiente al tercer año de la carrera “Licenciatura en Derecho”.

DESARROLLO

La que se considera misión principal del Derecho es justamente la de integración, considerado como el que viene a establecer, esencialmente, el orden social. Pero sin dudas, en la concepción de que el Derecho tiene como función esencial la de integrar la sociedad, está, el entendido de que su objetivo no es tanto resolver los conflictos, como prevenirlos y orientar a la sociedad de modo que no surjan tales conflictos, como bien apunta Fernández Bulté J.

Se trabajó, esencialmente, en la gestión de una universidad útil, técnica, operativa, que respondiera a las exigencias del desarrollo frenado por cuatro siglos de colonialismo y cinco décadas de neocolonialismo.

La dialéctica del proceso revolucionario permitió desarrollar un perfeccionamiento constante de la Educación Superior Cubana, que transitó en estas décadas por varias

reformas de planes de estudios en los que se sumergió también la enseñanza del Derecho. Todo ello con la intención de crear una universidad amplia, teórica, investigativa, profundamente generalizadora y humanista.

Precisamente dentro de los conceptos de enseñanza, está el de educación integral o interdisciplinaria como se propone hoy en día, siendo determinante el estudio del Derecho Constitucional, y es así como en países de avanzada integración nacional y vigoroso sistema político, se cultiva desde hace mucho tiempo esta disciplina afín. Por todo ello reviste vital importancia perfeccionar los procesos de enseñanza de esta materia estudiando cada uno de sus componentes didácticos. Las habilidades a alcanzar en ese campo juegan un papel determinante para la formación constitucional de los educandos.

Para el logro de estos objetivos se necesita organizar la actividad cognoscitiva del estudiante de forma independiente como caracteriza a un profesional de estos tiempos.

Otros de los componentes que brindan una respuesta adecuada a la continuidad de estudios son:

El estudio independiente demanda su alto nivel de compromiso, responsabilidad y sacrificio. Aquí se utilizan fundamentalmente los materiales didácticos concebidos para el programa, tales como el libro de texto para cada estudiante, en cada asignatura, abarcador de todos los contenidos del programa y la guía de estudio que recoge el contenido de la asignatura y las orientaciones para el estudio de los temas, bibliografía, etc.

La carrera de Derecho en este nuevo modelo de Universalización de la enseñanza debe formar juristas dotados del dominio de las leyes objetivas que rigen la construcción de la nueva sociedad y con convicciones políticas revolucionarias comunistas; poseedores de una personalidad integral de militante revolucionario, aspiración que debe ser materializada con el cumplimiento del plan de estudios diseñado.

En el primer semestre del tercer año de la carrera de Derecho se imparte la asignatura Derecho Constitucional Cubano, su propósito es presentarlo como la rama rectora dentro del ordenamiento jurídico cubano, en tanto aporta las normas, valores y principios básicos del mismo, contribuyendo a desarrollar la convicción de la necesidad del respeto a las normas constitucionales por todos los ciudadanos, funcionarios y dirigentes del Estado y de las organizaciones del sistema político y de la sociedad civil

cubana, además de ofrecer los procedimientos acerca de cómo analizar las manifestaciones de las Instituciones propias del Derecho Constitucional en Cuba y su vínculo con el poder de los trabajadores.

El Derecho Constitucional Cubano es una asignatura básica por cuanto es soporte para la comprensión de las demás ciencias jurídicas que estudian las diversas ramas, en tal sentido debe preceder a las ciencias específicas por su interdependencia y relación. La orientación de los trabajos independientes debe precisar la mejor forma de abordarlos e insistir en la necesidad de aprender a valorar, a solucionar problemas y a calificar las instituciones, aplicando la normativa constitucional y ordinaria; en tal sentido se hace necesario diseñar un modelo de orientación de los estudios independientes, a través del cual el estudiante se apropie eficientemente del contenido por medio del uso de la bibliografía y de otros recursos, sobre todo por las características específicas en las que se produce su proceso de formación, lo que justifica la necesidad de profundizar en algunos aspectos teóricos relacionados con este particular.

Es evidente que en nuestras condiciones de desarrollo una de las más urgentes e importantes necesidades pedagógicas lo constituye la búsqueda de estrategias que contribuyan al incremento de las potencialidades independientes y creadoras de los estudiantes.

Los rasgos esenciales del trabajo independiente son:

- La existencia de una tarea planteada por el maestro y un tiempo especial para su ejecución
- La necesidad de un esfuerzo mental de los alumnos para la realización correcta y óptima de la tarea.
- El papel del profesor durante la realización del trabajo independiente.

El trabajo independiente puede considerarse como un sistema de tareas docentes que promuevan el aprendizaje compartido, que organizan y garantizan el desarrollo ascendente e ininterrumpido de la independencia cognoscitiva de los estudiantes, condicionado por una adecuada interacción profesor-alumno, y de los diferentes niveles de asimilación del contenido, aspectos que se han sido tenido en cuenta en esta investigación.

En esta propuesta el alumno constituye el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y en correspondencia con sus necesidades e intereses se crean las condiciones para que en la medida en que se implique en el cumplimiento de las tareas asignadas, se apropie de

los elementos básicos del contenido de modo que esté preparado para enfrentar la actividad profesional una vez egresado.

La estrategia propuesta encuentra también su sustento didáctico en el conjunto de principios didácticos, los que constituyen guías de las metas que el hombre debe lograr, a través de su actividad, para la transformación y creación de lo nuevo.

En virtud de los aspectos anteriormente analizados y en cumplimiento del objetivo declarado, se procedió a la elaboración de la estrategia didáctica, cuya estructuración se sustenta sobre los siguientes pasos:

1. Diagnóstico del desarrollo alcanzado por los estudiantes con respecto a las habilidades para realizar el trabajo independiente, en correspondencia con los intereses y necesidades de la formación.
2. Análisis de los objetivos y del contenido de la asignatura.
3. Determinación de qué contenidos deben tener salida por cada uno de las dimensiones del proceso de formación: académico, laboral e investigativo.
4. Establecimiento de las relaciones entre objetivos y contenidos del programa con los niveles de desempeño cognitivo y los tipos de trabajo independiente.
5. Concepción del trabajo independiente de la asignatura.
6. Instrumentación en la docencia de las tareas docentes para el trabajo independiente, elaboradas como resultado de los pasos anteriores de la estrategia.
7. Evaluación de la estrategia didáctica.

Como se puede apreciar, la estrategia consta de siete pasos con un estrecho nivel de interdependencia, característica que condiciona en última instancia el éxito de su aplicación.

Para la realización del primer paso se hace necesario ejecutar una serie de acciones que se resuman en la esencia de este:

- Aplicar determinados instrumentos y técnicas como: pruebas pedagógicas, observación, entrevistas grupales, revisión de documentos elaborados por los estudiantes, etc.
- Tabular y analizar los resultados de la aplicación de los instrumentos y técnicas.
- Determinar las potencialidades y necesidades de los estudiantes.

El segundo paso de la estrategia, referido al análisis de los objetivos y del contenido de la asignatura tiene que ser realizado a la luz de los resultados del paso anterior, por cuanto su propósito no es otro que conciliar los intereses del programa con las

posibilidades objetivas de los estudiantes a los que va dirigido. En tal sentido, es imprescindible:

- Analizar el alcance de los objetivos y contenidos del programa, a partir de los resultados del diagnóstico.
- Valorar las posibles variantes a aplicar durante el desarrollo de la docencia en función del cumplimiento de los objetivos y el tratamiento de los contenidos.

Teniendo como base la ejecución de los dos pasos anteriores, el tercero centra su atención en un análisis más profundo, ya no se trata del alcance de los objetivos y de los contenidos del programa, su misión es la estructuración de estos, de manera que tengan salida por las dimensiones académica, laboral e investigativa, estructuración de la que depende, en cierta medida, la eficacia de los resultados del aprendizaje, por lo que es prudente:

- Determinar qué habilidades profesionales contribuye a desarrollar la asignatura y en qué ámbito de su formación se localizan.
- Analizar con objetividad qué contenidos del programa y en qué medida, favorecen el desarrollo de las habilidades profesionales determinadas.

Dar cumplimiento al cuarto paso exige, por supuesto, un repaso de lo anterior, ya que de él depende la concreción de lo que se ha estado planteando, por lo que precisa de una adecuada conjugación de tres elementos que, conjuntamente con el docente, protagonizan esta estrategia: el programa de la asignatura, los estudiantes y su diagnóstico individual y grupal, y el trabajo independiente, por constituir este último el campo específico en el que se centra la actuación pedagógica en este caso. De ahí que sea preciso:

- Valorar la exigencia de los objetivos del programa y de cada tema en relación con los diferentes niveles de desempeño cognitivo.
- Determinar por temas la magnitud que deben tener los trabajos independientes.
- Analizar qué tipo de trabajo independiente deben contener las tareas docentes diseñadas para cada momento del programa.

El quinto paso, como se sabe, es el de la concepción del trabajo independiente de la asignatura y el que resume todos los procesos anteriores, de lo que se infiere que del eficaz cumplimiento de aquellos, depende la calidad de lo que en este momento se diseñe. Para su cumplimiento es necesario:

- Repasar los resultados de los pasos anteriores para lograr verdadera objetividad en lo que se diseñe.

- Elaborar el sistema de tareas docentes para cada tema.
- Adecuar las consideraciones metodológicas del programa de la asignatura en lo relativo al trabajo independiente, a partir esta nueva concepción, de manera que se convierta en guía permanente, evitando así el incumplimiento de lo planificado.

La instrumentación de las tareas docentes para el trabajo independiente, elaboradas como resultado de los pasos anteriores de la estrategia, el sexto paso, constituye el clímax, y su aplicación debe estar caracterizada por lo siguiente:

- Ofrecer a los estudiantes todas las orientaciones necesarias para la realización del trabajo independiente.
- Controlar la realización de las diferentes tareas orientadas y evaluar la calidad del aprendizaje de los estudiantes como resultado de su realización.
- Registrar en cada encuentro todo lo concerniente al trabajo independiente.

El séptimo paso y último de esta estrategia no debe ser olvidado, por cuanto es el encargado de ofrecer los criterios que permitan evaluar hasta qué punto ha sido eficaz la estrategia que durante todo el semestre se ha realizado en la dirección en la que se centró este trabajo. Para ello es necesario lo siguiente:

- Análisis el comportamiento y “progreso” de los estudiantes con respecto al desarrollo de habilidades para la realización del trabajo independiente, tomando como base la información recogida en el registro que fuera habilitado durante el paso anterior.
- Valorar en qué medida la aplicación de la estrategia contribuyó al logro de los objetivos del programa y el criterio de calidad que sobre ello se tiene.
- Aplicar encuestas o entrevistas a los alumnos para conocer sus opiniones con respecto a lo que se investiga.
- Determinar los aspectos positivos y aquellos que deben ser mejorados como resultado de la triangulación de la información.
- Evaluación de la estrategia didáctica.

A partir del estudio teórico realizado y el análisis de los resultados del proceso investigativo se arribó a las siguientes CONCLUSIONES:

- 1- En su largo devenir histórico el trabajo independiente ha ocupado un lugar importante, no solo en los procesos de formación de los profesionales de las diferentes ramas, sino también en los diferentes subsistemas educativos por los que transita el estudiantado; lo que ha provocado que desde el punto de vista teórico haya sido suficientemente trabajado. A pesar de que en tal sentido sean diversas las

opiniones, resulta coincidente el hecho de considerarlo como aquellas tareas docentes orientadas por el profesor que debe realizar el estudiante de forma independiente, en función de la adquisición de determinados conocimientos y el desarrollo de habilidades.

2- La estrategia que fue elaborada para estos estudiantes a partir de los principios científicos y la lógica metodológica seguida, indudablemente contribuyeron al desarrollo de habilidades de los estudiantes en la asignatura Derecho Constitucional Cubano.

BIBLIOGRAFÍA

Almendros, Herminio. Ideario Pedagógico de José Martí/ Herminio Almendros.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990.--134p.

Alonso Tapia, J. Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar/ J. Alonso Tapia.--Madrid: Santillana, 1991.--23p.

Álvarez De Zayas, Carlos. La escuela en la vida./ Carlos Álvarez de Zayas.--La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1992.--3276p.

Álvarez De Zayas, Rita M. Hacia un currículum integral y contextualizado / Carlos Álvarez de Zayas, Rita M.--Tegucigalpa: Ed. Universitaria, 1997.--87p.

Arcia Chávez, M. Propuesta didáctica para la enseñanza aprendizaje de la redacción en los estudios de formación de profesores de inglés del Instituto Superior Pedagógico de Cienfuegos “Conrado Benítez”/ M. Arcia Chávez.--2003.--Tesis doctoral.--Universidad de Oviedo, 2003.--80h.

Arteaga Valdés, E. El sistema de tareas de trabajo independiente creativo en la enseñanza de la Matemática en el nivel medio superior/ E. Arteaga Valdés.--2001.--Tesis doctoral. UCf, (Cf), 2001.--64h.

Báxter Pérez, Ester. La escuela y el problema de la formación del hombre/ Ester Báxter Pérez, Amelia Amador, Mirtha Bonet.--La Habana: Ed. Instituto Central de Pedagógicas, 1994.--43p.

Báxter Pérez, Ester. ¿Estudio Individual o estudio colectivo? En preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela/ Ester Báxter Pérez.--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.--132-164p.

Bermúdez Morris, Raquel. Método educativo integral para el crecimiento personal (MEICREP) en la universalización de la Educación Superior/ Raquel Bermúdez Morris, Lorenzo Pérez Martínez.--La Habana: Ed. Academia, 2005.--43p.

Bixio, Cecilia. Enseñar a aprender/ Cecilia Bixio.--Rosario: Homo Sapiens, 1999.--58p.